



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/4148

04/02/2020

8073

AUTOR/A: DEL VALLE RODRÍGUEZ, Emilio Jesús (GVOX)

RESPUESTA:

Tras las crecidas de los ríos Híjar, Ebro e Izarilla, junto con otros barrancos secundarios, en Cantabria, durante los días 19 y 20 de diciembre de 2019, la Confederación Hidrográfica del Ebro emprendió varias líneas de acción para recuperar la capacidad hidráulica de los cauces afectados y ampliar el espacio fluvial, así como estudiar medidas que mejoren la seguridad ante avenidas.

Las actuaciones de recuperación de la sección de desagüe en los cauces afectados, consistentes en la retirada de restos vegetales y extracción puntual de sedimentos en los cauces afectados, fueron la primera línea de acción emprendida por el Organismo de Cuenca para hacer frente a los desperfectos ocasionados por las crecidas de diciembre de 2019.

Hacia finales de febrero de 2020 se habían terminado los trabajos en el tramo entre puentes del ferrocarril y antigua carretera N-611 en el río Híjar en Matamorosa – término municipal de Campoo de Enmedio. Restaría, en el río Híjar, actuar en la confluencia con el Ebro (Reinosa) y en Campoo de Suso en zonas donde la sección de desagüe se haya visto reducida de forma importante (como Villar).

En el río Izarilla se están desarrollando actualmente los trabajos, que consisten principalmente en la retirada de obstrucciones. Comprende el tramo entre el puente de ferrocarril en Matamorosa hasta su desembocadura en el Ebro.

Las actuaciones en el río Ebro se concentrarán en la zona de confluencia con el Híjar (retirada/redistribución de sedimentos) y tramo aguas abajo donde fuera necesario (retirada de algún tronco o vegetación) hasta el puente de la variante.



Más adelante, una vez finalizadas las actuaciones de recuperación de la sección de desagüe en los cauces referidos, se procederá a la reparación de los desperfectos ocasionados por la avenida en los paseos y sendas fluviales del Parque Fluvial del Híjar, desde Matamorosa hasta Reinosa.

Junto con las actuaciones de retirada de obstrucciones en los cauces de los ríos Híjar, Ebro e Izarilla, que actualmente está ejecutando la Confederación Hidrográfica del Ebro, se tiene previsto la redacción de un proyecto que aborde nuevos retranqueos de motas (unos 2 km) aguas arriba de la cantera de Matamorosa.

Esta actuación permitirá disponer de nuevas zonas de recuperación del espacio fluvial que junto a las recuperadas con ocasión de las obras del Parque Fluvial (más de 2 km), resultarán altamente beneficiosas para la laminación de caudales en situación de avenida de los núcleos poblacionales de Matamorosa y Reinosa, actuando como zonas de expansión y ralentización de la corriente aguas arriba. Presupuesto aproximado 400.000 €. Se prevé su inicio a finales de este año 2020 o principios del 2021.

Además, la Confederación Hidrográfica del Ebro está empezando a trabajar en la redacción de un estudio hidrológico hidráulico integrado de los ríos Híjar, Ebro e Izarilla. En él se reproducirá el episodio de diciembre de 2019 considerando los datos registrados y teniendo en cuenta la información relativa a las superficies inundadas. Con ello se calibrará un modelo hidráulico bidimensional que servirá para simular avenidas correspondientes a diferentes periodos de retorno y estudiar las medidas a adoptar para reducir afecciones en episodios de avenida, permitiendo comprobar su efectividad.

Madrid, 16 de julio de 2020

